

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE GERONA

UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NUMERO 17/04

Edicto de notificación de actos dictados en procedimientos de apremio

Don Juan Antonio Otero de las Heras, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social número 17/04 (URE), con domicilio en la calle Josep María Pellicer, números 52-54, de Ripoll, de conformidad con lo que disponen los artículos 58 y 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27 de noviembre) y del artículo 9.2 del Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (BOE del día 25 de junio), por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, ante la imposibilidad de notificar los actos administrativos que a continuación se relacionan a sus respectivos interesados, en los últimos domicilios conocidos por esta Unidad, publica el presente edicto.

Los sujetos relacionados o sus representantes legales, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta URE, en el plazo de los diez días siguientes al de la presente publicación, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos, para tener conocimiento del texto íntegro de los actos que se les notifica.

Se advierte a las personas interesadas que, de no comparecer en el plazo otorgado, se entenderá realizada la notificación del acto respectivo, produciendo los efectos legales que de ellos se deriven.

RELACION DE INTERESADOS Y ACTOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE EDICTO

Interesado: Isabel García Galera. En calidad de: Cotitular.

CIF/NIF: 27133680M.

Ultimo domicilio conocido: Calle Arroyuelo, número 6. Aldeanueva de San Bartolomé. Código postal: 45575.

Expediente de apremio: 17 04 09 00003375. Número de documento: 17 04 504 10 003001118.

Acto que se notifica: Ampliación de embargo de bienes inmuebles.

Interesado: Isabel García Galera. En calidad de: Cotitular.

CIF/NIF: 27133680M.

Ultimo domicilio conocido: Calle Arroyuelo, número 6. Aldeanueva de San Bartolomé. Código postal: 45575.

Expediente de apremio: 17 04 09 00081783. Número de documento: 17 04 504 10 001608459.

Acto que se notifica: Ampliación de embargo de bienes inmuebles.

Ripoll 13 de mayo de 2010.—El Jefe de la URE 17/04, Juan Antonio Otero de las Heras.

N.º I.-5655